



Universidad Nacional de Salta

Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad
Warnes y Ejército Argentino-4560 Tartagal (Salta)
Tel. 0873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

*"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*

Tartagal, 10 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN N°. 229-SRT-24

EXPTE. N°: 6.037/17

VISTO:

La Res. CS- 446-2023 por la que se designa a la Dra. Patricia Noemí POMARES, DNI N° 22.612.944 en el cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación Simple, para la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos, de la carrera Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

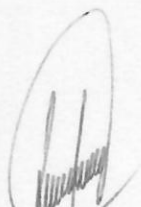
Que la docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 04 de diciembre de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE:**

Artículo 1°: Tener por fijado el día 04 de diciembre de 2023, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Dra. Patricia Noemí POMARES, DNI N° 22.612.944 en el cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación Simple, para la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos, de la carrera Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y por término de cinco (5) años.

Artículo 2°: Comunicar a la interesada, a la Directora de la carrera de Contador Público, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Asirio E. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.